

La ecología política, los recursos naturales y la calidad de vida, vs. el crecimiento económico y su modelo neoliberal

Javier Alexis Avirama¹

Yeison Ricardo Cardozo Calle²

Jhully Paulin Martínez Giraldo³

Cómo citar este artículo: Avirama, J; Cardozo, Y. y Martínez, J. (2022). La ecología política, los recursos naturales y la calidad de vida, vs el crecimiento económico y su modelo neoliberal. *Sinapsis* 14 (1), 74 – 83.

Resumen

En el presente documento se expone una reflexión acerca de la relación entre el crecimiento económico y la calidad de vida de las personas. Para ello, lo que se elabora consiste primero en dar una crítica acerca de los límites en lo que se refiere a la explotación de los recursos. Segundo, el problema del impacto del agua en el contexto internacional y local. Tercero, la poca protección por parte de la legislación, la cual se destaca poco en la protección del medio ambiente. Por último, se exponen unas conclusiones generales.

Palabras clave: ecología política; recursos naturales; calidad de vida; crecimiento económico.

Abstract

This document presents a reflection on the relationship between economic growth and people's quality of life. For this, what is elaborated consists first of giving a critique about the limits in what refers to the exploitation of resources. Second, the problem of the impact of water in the international and local context. Third, the little protection on the part of the legislation, which stands out little in the protection of the environment. Finally, some general conclusions are presented.

Keywords: political ecology, natural resources, quality of life; economic growth

¿Es el crecimiento económico el camino para mejorar la calidad de vida de las personas? ¿Son los recursos naturales los bienes más preciados de una sociedad? “La desvalorización del mundo humano crece en razón directa de la valorización del mundo de las cosas” Karl Marx. Basados en lo que expone el autor se puede constatar como la dinámica económica mundial en su afán de

¹ Economista. Correo electrónico: dirinvestigaciones@eam.edu.co

² Economista. Correo electrónico: yrcardozo@uniquindio.edu.co

³ Ingeniera química. Correo electrónico: jpmartinez@eam.edu.co

expansión económica, aumento desmedido de la utilidad y minimización de los costes de producción, no tiene en cuenta, ni le interesa los límites de orden natural tanto humanos como ambientales.

A raíz de esto surge la ecología política, una de las ideologías más jóvenes que originó la modernidad destinada a encaminar nuevamente la historia que parece haberse detenido desde la caída del muro de Berlín hasta nuestros días (Merenso, 2014). Es decir, la ecología política es la ideología del ecologismo, una mirada diferente hacia el orden de las cosas, pero, que no es igual que el ambientalismo. Mientras el ecologismo presenta un concepto de cambio radical de los sistemas como única vía de solución a las crisis socio-ambientales que se están presentando en nuestros días, el ambientalismo es una aproximación administrativa y reformista acerca de las crisis mencionadas.

Este tipo de ideología tiene su génesis a principios de la década de los años 70 del siglo pasado, de manera específica en el Club de Roma en 1972 y, soportados en el informe Los Límites del Crecimiento. Es allí, donde se presenta la problemática del crecimiento económico galopante respecto a los límites naturales del globo terráqueo para soportarlo y las consecuencias de continuar con una expansión productiva a tal ritmo sin ningún tipo de control. (Club de Roma, 1972). Dichos temas tuvieron su impacto en Europa debido a la crisis energética presentada en este tiempo.

El reconocimiento de los límites naturales a los límites de crecimiento económico se expone en tres componentes fundamentales: a) La limitada capacidad de recursos que dispone el planeta, b) la limitada capacidad de absorción de las distintas formas de contaminación y, por último, c) la capacidad de carga del planeta con respecto a la población humana. Es por estas razones que se da inicio a un nuevo direccionamiento ideológico que generaría una serie de cuestionamientos a la ideología convencional dominante del productivismo y consumismo, las cuales exponen que las necesidades humanas solo se pueden satisfacer mediante la permanente expansión del proceso de producción y consumo que se transforma en el objeto de nuestra existencia.

Como lo plantea Víctor Lebow en los años 50's "Nuestra economía enormemente productiva, requiere que hagamos del consumo nuestra forma de vida, que convirtamos en rituales la compra y el uso de bienes, que busquemos nuestra satisfacción espiritual, la satisfacción de nuestro ego, en el consumo. Necesitamos que las cosas se consuman, quemem, reemplacen y desechen a un ritmo cada vez más acelerado" (Lebow, 2014).

Puede que la connotación de Lebow prorrumpa de dos posiciones, la primera, de un apasionado fervor del crecimiento económico que se gestaba en la época de los 50 y la segunda, data de la poca importancia que se le brindaba al impacto ambiental de dichas actividades de crecimiento económico. Por esta clase de posturas consumistas como la de Lebow, que para nuestros días se pueden tornar como crueles y fuera de contexto, surge la necesidad de replantear el sistema dominante donde se genere un espacio sustentable para las generaciones futuras. Otro claro ejemplo de los problemas del consumismo y la dinámica de crecimiento económico a toda costa,

sobrepasando los límites naturales lo expresa Frédéric Beigbeder, en su libro 13'99 euros publicado en el año 2000.

Soy publicista... el que los hace soñar con esas cosas que nunca tendrán... cuando, a fuerza de ahorrar, logran comprar el coche de sus sueños, el que lancé en mi última campaña, yo ya habré conseguido que esté pasado de moda. Les llevo tres temporadas de ventaja, y siempre me las arreglo para que se sientan frustrados...Hacer que se les caiga la baba, ése es mi sacerdocio. En mi profesión, nadie desea vuestra felicidad, porque la GENTE FELIZ NO CONSUME". (Beigbeder, 2000).

Todas estas miradas y pensamientos de la ideología tradicional ortodoxa, conciben el progreso como la superación de los límites tanto naturales como los límites físicos al crecimiento económico. Por su parte, la ecología política plantea el progreso como la capacidad de adaptación de aquellos límites que no deben ser superados (Merensó, 2014). Cuando se habla de crecimiento económico, industrialización, economías de escala, productividad, competitividad, rentabilidad, eficiencia, costos, entre otros cientos de conceptos que definen la dinámica económica actual, no se percibe o por decirlo de otra forma, poco importa el bienestar del colectivo o de la población en general. La devastación de los recursos naturales que se ha presentado alrededor del mundo, basado en un modelo industrializador rampante que en realidad beneficia a una pequeña parte de la sociedad mundial, y el fervor por acumular riqueza de los grandes capitalistas, ha provocado grandes desequilibrios sociales, económicos y sobre todo ambientales.

Como lo planteaba Manfred Max Neef "El capitalismo en 200 años ha conseguido ni lo que el cristianismo y el islam en 2000 años" (Max-Neef, 2014). Al analizar esta afirmación, se puede evidenciar como el objetivo de la humanidad está supeditado por el interés particular de acumulación de riqueza a cualquier precio, sin importar que otros individuos puedan salir perjudicados de dicha actividad. Como se había expuesto anteriormente, uno de los problemas de mayor impacto que ha sobrellevado el planeta procedente de la expansión económica mundial, ha sido el impacto negativo a los recursos naturales y, caso puntual el agua; los ecosistemas de agua dulce, que según la National Geographic "Son esenciales para la supervivencia humana, ya que suministran la mayor parte de agua potable que consume la población" (National Geographic, 2014). Teniendo en cuenta esta premisa, se deduce que el manejo óptimo de dichos ecosistemas es esencial para las dinámicas usuales y naturales de los individuos. "Olvidamos que el ciclo del agua y el ciclo de la vida son uno mismo". Jacques Cousteau. Según este autor y para organizaciones de orden internacional como Greenpeace, el agua es un recurso finito, vital para el ser humano y esencial para el desarrollo social y económico (Greenpeace Colombia, 2014). Sin embargo, teniendo en cuenta su relevancia para el pleno funcionamiento de la vida de todo ser vivo, relativamente hace muy poco se comienza a tomar una postura consiente por parte de la sociedad respecto a su escasez y su cuidado.

Debido a información suministrada por Greenpeace, se establece que el planeta se compone de dos superficies, una terrestre y la otra acuática; dónde la segunda supera con gran ventaja la primera. Es importante resaltar que de este recurso hídrico alrededor del 70% corresponde a los mares y océanos; pero el 97,5 % del agua existente en el planeta es agua salada, mientras que solo el 2,5 % restantes es agua dulce (Greenpeace Colombia, 2014). No obstante, de la mínima parte de agua dulce que posee el planeta casi en un 79 % se encuentra en forma de hielo, es decir,

está representada en escenarios polares y glaciares, lo que indica que no está disponible en su totalidad para ser utilizada. De otro modo, el agua dulce en estado líquido tiene una representación alrededor del 20% y se encuentra en lugares de difícil acceso, algunas fuentes de este tipo se pueden encontrar a los 2000 metros bajo el nivel del mar circunstancia que pone un grado mayor de dificultad al momento de hallar este recurso. Como conclusión, se puede destacar que tan solo el 1% de un 2,5% del agua dulce potable es de fácil acceso, lo que en un resultado final sería del 0,025% del agua del planeta.

Información revelada por Global International Waters Assessment (GIWA) enuncia que uno de los factores de mayor impacto en la contaminación del agua, en este caso el agua dulce que es un recurso natural, esencial y limitado, es el uso inapropiado originado por la presión de las actividades humanas, que de manera directa afectan los ecosistemas acuáticos; es decir, no existe una posición consiente por parte de la población, ya sea por su objetivo económico o ejercicio social, que le brinde a este recurso índices de sostenibilidad. Lo que indica de otro modo, el deterioro de dichos ecosistemas para cumplir con sus funciones naturales, que de manera inmediata se transfiere en un perjuicio para la calidad de vida de los seres vivos.

Cuando se habla de presión en las actividades humanas se pueden traer varios aspectos como: a) crecimiento demográfico abrumador que ha tenido el planeta; a finales del siglo XIX y principios del siglo XX la población mundial oscilaba alrededor de los 1.500 y 1.600 millones de habitantes, actualmente en lo corrido del siglo XXI se cuenta con una población próxima a los 7.500 millones de habitantes, lo que quiere transfiere un crecimiento del 468% tan solo en 100 años. b) la actividad industrial. Este suceso presentaba índices de crecimiento moderado y paulatino siguiendo el curso normal de las cosas. En nuestros días se puede analizar como evidencia apodíctica, que tanto el crecimiento exponencial de la población humana como de la industria y lo que esta trae consigo, como desechos tóxicos, la generación de partículas, los vertidos industriales entre otros son nefastos para generar un desarrollo sostenible. De otro modo, también se puede constatar como en muchos renglones de la economía, específicamente en el sector primario, se han desarrollado procesos de aceleración para obtener mayores beneficios monetarios sin importar el daño o las causas que se le hacen al planeta.

En América Latina el estudio es bastante interesante, ya que esta región aporta el 65% del agua dulce del mundo, pero en su mayor parte, se encuentra apartada de los centros de consumo. Además, el aumento en la demanda está poniendo en riesgo la sustentabilidad de dicho recurso. Según el geógrafo británico Anthony Allan expone lo siguiente: de las 210 naciones que de manera aproximada tiene el planeta 190 presentan escasez y tan solo 10 naciones son abundantes del recurso hídrico (Allan, 2014). Para la región del continente americano excluyendo a Estados Unidos y Canadá, es evidente que el crecimiento demográfico y algunas actividades económicas son factores relevantes en la contaminación y deterioro del recurso hídrico.

La problemática surge a raíz que la población se ha triplicado, la demanda por el agua incrementó casi 6 veces; es decir; como existe un aumento sostenido y preponderante de la población, de manera indubitable se necesita más agua para producir más carne, más verduras, más frutas entre otros según lo afirma Rodrigo Acevedo, jefe de proyectos agroindustriales de Fundación Chile (Acevedo, 2014). En el continente mencionado, se encuentran localizados un grupo de países que presentan factores pluriculturales, es decir; aunque existan características parecidas en ellos cada

uno posee una visión diferente tanto de manera política, económica, social, religiosa, geográfica, histórica, ecológicas entre otras; que de manera taxativa presentan diversas formas de la disponibilidad y manejo del recurso hídrico (Red Interamericana de Academias de Ciencias - Foro Consultivo y Científico y Tecnológico, 2014)

En los países y regiones que integran el continente americano, el recurso hídrico puede presentarse en cantidades considerables, pero, el sinnúmero de usos que se le da al recurso como en el sector agrícola, los procesos industriales o como suministro potable para uso humano, tienen alto grado de complejidad y por ello necesitan un manejo y cuidado de carácter integrado. Lo que es difícil debido a las dinámicas y actividades antrópicas conexas a la elevada tasa de urbanización que se están generando y, que a diario ejercen mayor presión a las fuentes acuíferas superficiales ocasionando ciertos problemas en la disponibilidad del recurso debido a la contaminación y agotamiento.

En el caso colombiano el panorama no es muy alentador o diferente de algunos países vecinos, nuestra estructura cultural presenta un territorio con poca representación de identidad; como lo planteaba Jaime Garzón en una conferencia en la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente “Vamos a llamar colombianos al grupo heterogéneo de personas que habitan el territorio llamado Colombia” (Garzón, 1997). Lo que se quiere exponer es que los colombianos presentamos grandes vacíos en cuanto a identidad; se pueden encontrar más de ocho subnaciones en el territorio colombiano, se presentan características diferentes, existen otros rituales y en fin de cuenta Colombia se convierte en un país pluricultural, lo que significa a grandes rasgos un problema local por qué no se nota un sentido de apropiación por todo lo que rodea el medio ambiente y en especial los recursos naturales.

Por consiguiente, se puede evidenciar que uno de los factores trascendentales para no proteger, preservar y mantener los recursos naturales, en este caso el agua dulce, es indubitablemente la cultura. Por otra parte, se encuentra la legislación, un mecanismo flexible que no se convierte en garantía para ejercer los niveles de control pertinente a estos recursos. La legislación sobre los recursos naturales y en especial, el agua, debe tener como objeto primordial establecer mecanismos, lineamientos y políticas donde las instancias e instituciones encargadas de administrar control, propendan a corregir los fallos de estado por medio del redireccionamiento de la distribución desigual existente, y no generar leyes para mantener las inequidades. Pero al mirar la realidad de la dinámica económica, social y política del país se puede establecer que existe un distanciamiento de las organizaciones y movimientos sociales con el ente gubernamental, ya que estos se han encaminado hacia los asuntos políticos dejando a un lado los asuntos de derecho. Mientras la injusticia se muestra imperante y se establece como el génesis de la guerra, los derechos sociales, culturales, económicos, como también los derechos colectivos están conculcados. (Vélez, et. al. 2004).

Al retomar el tema del agua, de su uso y abuso en el territorio colombiano, se pueden identificar consecuencias concretas relacionadas a este fenómeno. Al analizar de manera minuciosa la actividad económica nacional salta a la vista el auge de la actividad extractiva que ha tenido Colombia en los últimos cinco años y su impacto negativo a las fuentes naturales de agua dulce. Por tal motivo, y teniendo en la cuenta la pujanza de la economía mundial, los buenos precios del

mercado internacional en algunos productos de extracción como el oro y el carbón, una legislación flexible y cómoda, se hace fácil quedar a disposición de los emporios industriales.

No obstante, existen otros factores que están llevando al deterioro y pérdida del agua. En primera instancia, se encuentra la deforestación de los bosques andinos, la transformación e intervención de manera irresponsable de los páramos, que han cedido gran parte de su espacio para otras actividades (Ruiz, 2011). Cuando se identifica todo el espacio que han cedido u otorgado los páramos del país para dinamizar otras actividades, claramente se puede apreciar que se está ocasionando un daño sin precedentes, haciendo referencia que los páramos suministran alrededor del 60% del agua del territorio nacional.

Sin embargo, el problema que enfrentan actualmente los ecosistemas de alturas (páramos), y según información suministrada por la Universidad Antonio Nariño, en gran medida obedece a la mala planificación del territorio, Plan de Ordenamiento Territorial poco pertinente que conlleva al uso inadecuado de las tierras.

Desde el punto de vista de la extracción del suelo y el subsuelo colombiano, es importante resaltar que en el último quinquenio la IED inversión extranjera directa ha tomado una participación representativa alcanzando montos de US\$ 11.900 millones y de estimaciones al 2021 por US\$ 54 mil millones. Este tipo de auge económico, le permitió al gobierno central conceder entre los años 2006 y 2010 alrededor de 9000 títulos para realizar dicha actividad de extracción; lo negativo de este suceso fue que no se respetaron parques nacionales, resguardos indígenas, territorios colectivos afrodescendientes y mucho menos los ecosistemas de alturas que son los que producen gran parte del agua colombiana (Ronderos, 2011). Ahora bien, no solo el usufructo del subsuelo fue entregado con todos sus impactos ambientales; sino, que además del gobierno de aquella época les brindaba concesiones en materia tributaria; es decir, el impuesto de renta para un productor nacional se estimaba en el 30% de su utilidad, pero, para la multinacional que avasallaba toda la industria local y perpetraba la calidad de vida de su población este mismo impuesto era del 20%.

Carbones del Cerrejón, Drummond, Cerro Matoso S.A, CI Milpa Consorcio Minero Unido, Mineros S.A., Carbones de la Jagua, CI exportadora Interamericana Coal CI, CI Inversiones Generales (CIIGSA), CI Carbocoque SA (CIPER - Centro de Investigación Periodística, 2011). Son algunas de las instituciones que están generando grandes daños ecológicos en el país y en especial el agua.

Teniendo en cuenta los factores que inciden de manera directa en el agotamiento del recurso hídrico, las actividades de tipo económico que mayor afectan el agua, se puede destacar la minería, la extracción de minerales y, sobre todo, si su proceso es realizado de manera rudimentaria o más conocida como práctica artesanal. Una de las materias primas fundamentales, prácticas y económicas para este tipo de actividad es el mercurio, y según información compilada por la Mercury Watch, Colombia es el país con mayor presencia de este elemento donde se estimó 180 toneladas anuales de emisiones entre ciertos parámetros ya establecidos que van desde 50 tn a 500 tn (Diario ADN.co, 2013). Según estos indicadores Colombia ocupa un lugar importante en contaminación por este fenómeno y lo traumático es que los nacimientos de agua natural se convierten en receptáculo de estos desechos, los cuales se transfieren de manera

inmediata a la salud de la población. Por tal motivo y según lo expuesto, los procesos productivos, la actividad económica que vincula procesos de transformación y cualquier homónimo de revolución industrial son los factores principales para colaborar con el deterioro del medio ambiente y en especial del flujo hídrico. Ya se había pronunciado que la actividad de extracción minera tiene un alto componente de agente contaminador, pero no solo esta actividad incide de manera directa en la calidad del agua dulce y por ende en el bienestar de la sociedad.

Otro aspecto fundamental es la contaminación emitida por la cantidad de desechos arrojados por la industria de las curtiembres a ríos y lagos, lo cual está provocando una mortandad preocupante en los peces. Por su parte, el Ministerio de Agricultura afirma que la subienda de pesca en el río Magdalena ha presentado una disminución en la última década, ya que, en el tiempo estimado, el crecimiento demográfico ha hecho peso aumentado la presión a la cuenca hidrográfica en el vertimiento de desechos y aguas servidas que van a desembocar a los ríos sin ninguna clase de inspección, tratamiento o control. (El Espectador, 2011)

Además, y según afirmaciones de César Ruiz, coordinador socio-económico de Conservación Internacional del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, otro aspecto preocupante en Colombia, es que no existe un inventario fáctico de aguas subterráneas, se tiene conocimiento de que existen dichas fuentes, pero no se tiene un dato real y actualizado. Además de las fuentes existentes, un gran número de unidades productivas hacen uso de ellas sin la previa autorización de la entidad competente. (Ruiz, 2011).

El rol de la industria en la disyuntiva de oferta y demanda del recurso hídrico es sumamente importante, según estudios previos, el gran consumidor de agua en el planeta es el sector primario de la economía, ya se había descrito cuando se hablaba de extracción de minerales, pero en este caso el tema versa acerca del sector agrícola con un consumo del 65% del líquido, seguido por el sector industrial con 25% y finalmente un 10% para el consumo doméstico y otros servicios urbanos. (El Espectador, 2011)

Un país como Colombia donde geográfica y económicamente se deduce como país agrícola, y básicamente su economía está soportada en la explotación del suelo y el subsuelo, es en la actividad agrícola donde sostiene una demanda de agua significativa; plantaciones de tubérculos como la papa, cereales como el arroz el trigo y fibras vegetales como el algodón, necesitan de gran cantidad de agua para llevar a cabo su producción.

En cuanto a la región del eje cafetero, el triángulo del café, la región del viejo caldas o el epicentro del PCC Paisaje Cultural Cafetero, el panorama es igual al resto del país. Todas estas connotaciones de la magnífica región cafetera deberían estar embargada de bienestar social debido a las ventajas comparativas que presenta frente a otras regiones del territorio nacional. De manera desconsolada se evidencia que dicha región también trasporta la carga del crecimiento económico rampante y despiadado con la panacea industrial de la locomotora minera. Uno de los sucesos más relevantes en el desarrollo económico local es la explotación de la controvertida mina de oro La Colosa, ubicada cerca de Cajamarca y adyacente a la ciudad de Armenia.

Dicha actividad se presta para complacer intereses particulares, también se le conoce como la danza de los millones que prácticamente es la única estrategia que consigue permisos y calma los

ánimos de las habitantes, sin tener en cuenta el daño que se le genera en el mediano y largo plazo a los recursos naturales y con ellos al agua (Arias, 2011).

Cuando se habla de La Colosa, se habla de la mina de oro más grande de Suramérica a cielo abierto, la cual demandará más agua y electricidad que todo el departamento del Tolima, producirá más de cien millones de toneladas de escombros y que necesitará un dique de colas más alto que la torre Colpatria para almacenar residuos tóxicos (Numa, 2013). Un estudio realizado por la ONG inglesa Colombian Solidarity Campaign revela una clara advertencia acerca de este tipo de actividad con respecto al consumo de agua, lo que indica que dicho proyecto necesitaría como mínimo, de 1.885.125 m³ por mes.

Rafael Hertz presidente de la compañía Anglo Gold Ashanti (AGA) en Colombia, expuso a Reuters: “De obtener los permisos que faltan, el trabajo exploratorio en cuanto a estudios de factibilidad - terminarían a finales del 2012; la construcción de la mina se iniciaría entre el 2014 y el 2016 y la producción comenzaría en el 2016 ó 2017” (Arias, 2011). Basados en esta premisa se puede identificar que el trabajo de la legislación para este caso la colombiana, no es incisivo con los intereses de las multinacionales; lo que muestra un problema ambiental de grandes proporciones para la población y sus alrededores, ya que la entidad mencionada con los títulos emitidos por el ministerio de minas y, actuando bajo el amparo legislativo podrá operar sin ningún problema y a costa del deterioro ecológico y el empobrecimiento de la calidad de vida de la región.

Por tal motivo y desde la óptica de la Ecología Política se debería brindar mayor atención a la distribución inequitativa, las formas de ocupación, los modos de colonización de los ecosistemas, concatenados a la concentración de la renta y la valorización del espacio que generan una escasez económica-social, sobre sectores concretos que se ven marginados por las relaciones distributivas ignominiosas (Vélez, 2005). Es así que, a través de los años los problemas socioambientales y toda clase de distorsiones que se generan por múltiples factores, se han mostrado de manera latente en nuestra vida cotidiana sin tener criterios de identidad y herramientas legales que puedan generar soluciones para el bien general de una sociedad. Estas perturbaciones pueden aparecer de diversas maneras y en diferentes tipos de escenarios sin previo aviso.

Como cualquier otro sistema de relaciones antropológicas, el planeta se compone de extensas interconexiones, conflictos de diversos matices y complejas representaciones culturales. La ecología política intenta ofrecer, mostrar, resaltar y sobretodo brindar ciertos componentes de los cuales adolecemos; y, partiendo de esta mirada ideológica, se pueda exponer un análisis crítico y fundamental de las problemáticas socioambientales. Gran parte de culpa por no exponer que toda, la tiene la política neoliberal paliativo de un supuesto desarrollo que tan solo se transforma en beneficio para una exclusiva y minuciosa parte de la población.

La ecología política como objeto de estudio específico se muestra como un escenario donde converge la parte académica y la aplicación práctica. Esta disciplina surge como una mirada diferente de la economía con respecto al consumismo derivada de los pensamientos de Marx, Luxemburgo, Polanyi, Harvey, O’connor, Bebington, Escobar, Leff o Alimonda, entre otros (Red CLACSO de Posgrados en Ciencias Sociales, 2013). Es por ello que esta joven doctrina de pensamiento surge de las discusiones que se plantean al interior de la economía y su discurso de

la distribución de los recursos. Así, esta visión permite comprender los procesos de apropiación sobre lo material (Toledo, 2008, p. 1-26). Como factor final en esta corriente de pensamiento es el cuestionamiento que realiza acerca de las relaciones de poder, donde no solo tiene el enfoque del análisis de las funciones del estado sino, que trae a colación otro tipo de actores como ONG, grupos económicos y organismos multilaterales; ya que estos tienen gran influencia en los recursos naturales y la normatividad que de allí se desprende.

Referencias bibliográficas

Acevedo, R. (02 de 03 de 2014). América Economía. Obtenido de América Latina y el agua: la crisis de la liquidez: <http://www.americaeconomia.com/revista/la-crisis-de-la-liquidez>

Allan, A. (02 de 03 de 2014). América Economía. Obtenido de América Latina y el agua: la crisis de la liquidez: <http://www.americaeconomia.com/revista/la-crisis-de-la-liquidez>

Arias, D. (03 de julio de 2011). Crónica del Quindío. Obtenido de La minería: riqueza que genera miseria: http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-la_mineria__riqueza_que_genera_miseria-seccion-general-nota-32462.htm

Beigbeder, F. (2000). 13'99 Euros. Paris: Grasset & Fasquelle.

Ciper - Centro de Investigación Periodística. (05 de 09 de 2011). La fiebre minera se apoderó de Colombia. Obtenido de <http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/Cuadro-10-mineras-de-colombia.pdf>

Diario ADN.co. (21 de 01 de 2013). ADN. Obtenido de COLOMBIA ES EL PAÍS CON MÁS CONTAMINACIÓN POR MERCURIO EN AMÉRICA: <http://diarioadn.co/vida/medio-ambiente/colombia-es-el-pa%C3%ADs-con-m%C3%A1s-contaminaci%C3%B3n-por-mercurio-en-am%C3%A9rica-1.42488>

Club de Roma. (1972). Los Límites del Crecimiento. Roma, Italia: Club de Roma.

El Espectador. (21 de marzo de 2011). El espectador. Obtenido de El país se está quedando sin agua: <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/vivir/articulo-258295-el-pais-se-esta-quedando-sin-agua>

Garzón, J. (14 de febrero de 1997). Conferencia, Día del Periodista. Cali, Valle del Cauca, Colombia.

Greenpeace Colombia. (03 de 03 de 2014). Greenpeace Colombia. Obtenido de <http://www.greenpeace.org/colombia/es/campanas/contaminacion/agua/>

Lebow, V. (02 de 03 de 2014). youtube. Obtenido de youtube: <http://www.youtube.com/watch?v=GfW7ysYIB4Y>

- Max-Neef, M. (02 de 03 de 2014). Youtube. Obtenido de youtube:
<http://www.youtube.com/watch?v=zi37z1seiI>
- Merensio, C. (03 de 03 de 2014). Youtube. Obtenido de
<http://www.youtube.com/watch?v=GfW7ysYIB4Y>
- National Geographic. (05 de 03 de 2014). National Geographic. Obtenido de Amenazas para el Agua Dulce:
<http://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/habitats/amenazas-agua-dulce>
- Numa, S. S. (11 de diciembre de 2013). El tiempo.com. Obtenido de El informe que incomoda a una de las mineras más grandes de Colombia:
<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13274676>
- Red CLACSO de Posgrados En Ciencias Sociales. (2013). Ecología Política del Extractivismo en América Latina: Casos de Resistencia y Justicia Socioambiental. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Red Interamericana de Academias De Ciencias - Foro Consultivo y Científico y Tecnológico, A. (06 de 03 de 2014). Academia.edu. Obtenido de Diagnóstico del Agua en las Américas:
http://www.academia.edu/3639134/Diagnostico_del_agua_en_las_americas
- Ronderos, M. T. (05 de 09 de 2011). CIPER, Centro de Investigación Periodística. Obtenido de La Fiebre Mineras se Apoderó de Colombia: <http://ciperchile.cl/2011/09/05/la-fiebre-minera-se-apodero-de-colombia/>
- Ruiz, C. (2011). El país se está quedando sin agua. Bogotá, D.C: Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Toledo, V. (2008). Metabolismos rurales: hacia una teoría económico-ecológica de la apropiación de la naturaleza” en Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 7, pp. 1-26.
- Vélez, H. (2005). Remendar el agua. ecología política y justicia ambiental. Bogotá: Censat Agua Viva.
- Vélez G. (2004) “Medio Ambiente: Problema de Vieja Data.” En BORREO, Camilo, et. al. 2003: Reelección: El embrujo Continúa. Antropos, Colombia.